

Acta N* 34

Subcomité de Medicamento

Fecha: 23 de Agosto de 2010
Lugar: Salón de reuniones del CTNI
Hora: 9:00 a.m.
Hay Quórum
Reunión Ordinaria

Miembros Participantes:

Licdo. José Tejeira- Ministerio de Salud
Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas C.S.S
Licda. Bianca Bejarano- Instituto Oncológico Nacional
Licda. Marisela Decerega de Pinzón- C.H.A.A.M – C.S.S
Licda. Mara De La Guardia-Hospital Santo Tomás
Licdo. Jorge Cedeño-Universidad de Panamá

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Creación de fichas técnicas.
5. Asuntos Varios

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, con la participación de seis (6) Sub Comisionados.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta anterior sin modificaciones.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Nota No.247/UEGV/HST del 14 de julio de 2010 de la Licda. Rosita Robles de la Unidad de Evolución, Gestión y Vigilancia de Tecnología Sanitaria de Dispositivo Médicos y Medicamento del Hospital Santo Tomás, en la cual solicita la creación de la Ficha Técnica para el siguiente medicamento que es requerido por el servicio de Neurocirugía:
 - a. Pregabalina 50mg
2. Hoja de trámite de la Comisión Nacional de Oferente con fecha del 19 de Agosto de este año, en donde nos remite fotocopia de la hoja de trámite, con fecha del 11 de agosto de 2010, enviada por el Señor ministro donde se le adjunta nota del Vicerrector Administrativo de la Universidad de Panamá. Y la nota No. 1450/DNFD con fecha de 17 de agosto de 2010 de la Dirección de Nacional de Farmacias y Drogas, en donde dan respuesta a la empresa Dare, S.A. con relación a los Radiofármacos. Nos damos de enterados de todas estas correspondencias.
3. Nota sin número de nota del 13 de agosto de 2010 de la empresa Ramón González Revilla, S.A. en donde solicita que se le confirme el grupo que pertenece el dispositivo medico de Nombre Genérico: Hialuranato Sódico 10-30 Mg/ml inyectable, 0.4-20ml, uso intraocular con numero de ficha técnica 11013 ya que mismo en la base de dato del Ministerio de Salud, aparece como Medicamentos y según de Farmacia y Droga del Ministerio de Salud mediante nota C.C # 453-09/DRS/DNFD del 23 de abril de 2007 y C.C. # 453-09/DRS/DNFD del 19 de octubre de 2009 en donde comunica que no se puede expedir autorización para Registro Sanitario para dispositivos médicos. Se harán las consultas necesarias al respecto.

CREACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

1. Se crea la Ficha Técnica para el siguiente medicamento:
 - a. Pregabalina 50mg Cápsulas

REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

No se revisaron ni se modificaron fichas por inconveniente en el sistema de Fichas Técnicas..

ASUNTOS VARIOS:

1. Nota No. DNPSS/DPPSS/355MED del 9 de agosto de 2010, del Departamento para Provisión de Suministro Sanitario del Ministerio de salud, en la cual solicitan la creación de las Fichas Técnicas para los siguientes medicamentos:
 - a) Diclofenaco Sódico 140mg Parches Transdérmicos se procede a la creación de la misma luego de la consulta a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas en donde se respondió por parte del Lic. Miguel Díaz que no existía un comunicado de alerta sobre este medicamento. Se recomienda su monitoreo una vez que se adquiriera el medicamento.
 - b) Ranelato de Estroncio 2 g polvo para suspensión - No. 101686
 - c) Ivabradina 5 mg comprimidos- No. 101688
 - d) Acido ursodeoxicólico 300mg tabletas o capsulas. Este medicamento ya tiene ficha técnica.
2. Nota No. FAR/CHM/CTNI del 16 de agosto de 2010, de la Dirección de Farmacia del Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias de la Caja del Seguro Social, en la cual solicitan la creación de la Ficha Técnica para el siguiente medicamento:
 - a) Sorafenib 200mg Comprimidos.

La reunión finaliza a las 2:00 p.m

Para constancia de lo actuado, firman:

Licdo. José Tejeira-Ministerio de Salud _____

Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas _____

Licda. Bianca Bejarano- Instituto Oncológico Nacional _____

Licda. Marisela Decerega de Pinzón- C.H.A.A.M – C.S.S. _____

Licda Mara De La Guardia-Hospital Santo Tomás _____

Licdo. Jorge Cedeño-Universidad de Panamá _____

Magíster Jackeline Sánchez
Secretaria Ejecutiva CTNI

JS/nr

c. Archivos del Sub Comité.